

SECCION 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO.

Nombre del producto: DICLOROMETANO.
Fórmula: CH₂ Cl₂
NºONU: 1593
CAS: 75-09-2
Sinónimos: : Cloruro de metilo/ Dicloruro de metilo/ DCM

1.2 USOS DEL PRODUCTO

Análisis químico, Producción química.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD.

Sintorgan S.A
Dirección: French 320 (B1603BNQ) Villa Martelli - Buenos Aires - Argentina -
Teléfono: 54 + 11 + 4897 5775

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Emergencias en General : 911

SECCION 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA)
H315 Corrosión o irritación cutáneas.
H319 Lesiones oculares graves o irritación ocular.
H351 Carcinogenicidad
H336 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro.

H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo
H351 Se sospecha que provoca cáncer

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/gafas de protección.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Pictogramas:



2.3 OTROS PELIGROS

No hay información adicional.

SECCIÓN 3 – COMPOSICION / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.**3.1 Sustancia**

Diclorometano Número CAS 75-09-2 Número CE 200-838-9 Masa molar 84,93 g/mol

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Medidas generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.
Inhalación	Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.
Contacto con la piel:	Aclararse la piel con agua/ ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo
Contacto con los ojos:	Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.
Ingestión	Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar al médico inmediatamente. En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Peligro de aspiración, Vómitos, Irritación, Tos, Ahogos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Ninguno.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción.**

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), cloruro de hidrógeno (HCl)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

No respirar los vapores/aerosoles. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Asegurar una ventilación adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Propiedades explosivas.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias. Utilizar equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controlar y evitar la formación de atmósferas explosivas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

Peligros de inflamabilidad. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

Productos incompatibles: Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL**8.1 Parámetros de control**

Según legislación nacional.
Diclorometano: CMP 50 PPM

8.2 Controles de exposición

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Utilizar gafas de protección con con protección a los costados. Llevar máscara de protección.

Protección de la piel: Úsen se guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

Protección respiratoria: Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Levemente dulce
PH:	Neutro
Punto de fusión / de congelación:	-95 °C a 1.013 hPa
Punto / intervalo de ebullición:	40 °C a 1.013 hPa
Tasa de evaporación:	No existen datos disponibles
Inflamabilidad:	No relevantes (fluido)
Punto de inflamación:	No es aplicable
Presión de vapor:	450 – 470 hPa a 20 °C
Densidad de vapor	2,93 (aire = 1)
Solubilidad :	Hidrosolubilidad ~ 20 g /l a 20 °C
Temperatura de autoignición:	605 °C a 1.013 hPa
Propiedades comburentes	Ninguno.
Propiedades explosivas:	No explosivo.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad**

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales

10.2 Estabilidad química

Durante mucho tiempo a la luz puede causar descomposición.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de explosión: Metales alcalinos, Aluminio, Amina, Óxidos de nitrógeno (NOx), Ácido nítrico, Oxígeno, Sodio, Potasio, Reacción exotérmica con: Metal alcalinotérreo, Polvo de metal, Amida

10.4 Condiciones que deben evitarse

Luz directa.

10.5 Materiales incompatibles

Plástico y caucho, Metal ligero, Acero

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

	Efectos agudos	Efectos crónicos
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea.	
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.	
Inhalación	vértigo, mareos, fatiga, narcosis.	
Ingestión	vómitos, náuseas, peligro por aspiración	
Otros datos:	Colapso circulatorio, Pérdida de conciencia, Daños de hígado y riñones	

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad y persistencia.

BIOACUMULACIÓN – Se enriquece en organismos insignificadamente.

TOXICIDAD: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

DEGRADACION: La sustancia es fácilmente biodegradable.

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Disposición de residuos.

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos o especiales. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

14.1 Número ONU	1593
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	DICLOROMETANO
14.3 Componentes peligrosos	Dicloro metano
14.4 Clase(s) de peligro para el transporte	6.1 (materias tóxicas)
14.5 Grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.6 Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)
14.7 Transporte a granel:	El transporte a granel no está previsto.

Etiquetas de peligro:



SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION.

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP) – No incluido en la lista.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES.**16.1 Abreviaturas y acrónimos**

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

CMP: Concentración máxima permisible.

CMP-CPT exposición media ponderada en el tiempo

PPM: Partes por millón

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

16.2 Referencias bibliográficas y legales:

Ley 19587 de seguridad e higiene en el trabajo.

Decreto 351/79

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, (SGA)

Ley 24.051- Decreto. 831/93. (Nación).

Ley 11.720- Decreto. 806/97. (Buenos Aires)

Guía de Respuestas a Emergencias con Materiales Peligrosos. Centro de Información Química para Emergencias.

La empresa proporciona la información contenida aquí de buena fe, sin embargo, no hace representación en cuanto a su integridad o exactitud. Es intención que se utilice este documento solo como una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Los individuos que reciban la información deben ejercer su juicio independiente al determinar la conveniencia del producto para uso particular. La empresa no gestiona o da garantía alguna, expresa o implícita, incluyendo sin limitación cualquier garantía de comerciabilidad, o conveniencia para un propósito particular, con respecto a la información expuesta en el presente documento. Por consiguiente, la empresa no será responsable de daños que resulten del uso o confianza que se tenga en esta información.

Fecha de última actualización febrero 2019

Sintorgan S.A

French 336 Villa Martelli

Buenos Aires - Argentina

Teléfono: 54 + 11 + 4897 5775